



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 39
Tratado N° 19
Exp. N° 3/7295/2018

Montevideo, 09 AGO, 2018

ASUNTO: Resolución N°5, Acta N°38, de fecha 4 de julio de 2018, adoptada por el Consejo Directivo Central, por la cual tomó conocimiento y aprobó la propuesta "Las Asignaciones Familiares en el marco del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas de la ANEP", elevado por la Dirección Sectorial de Integración Educativa, que luce de fs. 2 a 3 vta. de obrados y que forma parte de la citada Resolución, y solicitó a los Consejos de Educación implementar los criterios establecidos en la propuesta de referencia, a efectos de remitir la información solicitada al Banco de Previsión Social sobre desvinculación de los estudiantes del sistema educativo.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, Dirección de Planeamiento Educativo y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES